



el teniente de alcalde de la villa de...  
 licencia y licencia el contrato que ha de ser  
 pasado con los señores de las solivandías  
 y licencias correspondientes. Y en virtud de lo  
 acordado en el Ayuntamiento de esta villa  
 para acompañar de secretaría y expedir en su  
 favor el título de licencia, volviendo en la  
 forma usual e imponiendo lo correspondiente  
 para la cual se acordó y firmó este Ayuntamiento en su sesión  
 por su secretario de que certifico.

Valeriano Molina  
 Balboa  
 Martínez  
 García  
 Luengo  
 Juan Álvarez

Senor ordinario de la Ciudad de Cartagena y su  
 Capitanía de ella la noche de hoy veinte  
 de Octubre de mil ochocientos cuarenta y

